



EXTRACTO DE  
PROGRAMACIÓN  
CURSO 2023-2024

---

DEPARTAMENTO DE  
ARTES PLÁSTICAS

# 1 EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (EPVA)

## 1.1. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN

**CURSO: 1º ESO      Asignatura: EPVA**

### SABERES BÁSICOS

#### A. Patrimonio artístico y cultural.

- A1 Las bellas artes y los géneros artísticos.
- A2 Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: aspectos formales y plásticos.
- A3 Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

#### B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- B1 El lenguaje visual como forma de comunicación.
- B2 Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- B3 Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- B4 La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

#### C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- C1 Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- C2 El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- C3 Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

#### D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- D1 El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- D2 Grados de iconicidad de la imagen.
- D3 Introducción al diseño gráfico, de producto y de moda.
- D4 Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- D5 Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

UP 01. Observing and creating images	TEMPORALIZACIÓN
Observational drawings of objects of their daily life. Perspective drawings. Project Spanish Day (12 October) Exploring Installation Art. Creating an installation for the school. First Block of famous painters: Shading Project. 3D Project: Clay Sculpture. Creative development: Christmas Crafts.	Primer Trimestre (12 semanas Sept-Dic)
<b>SABERES BÁSICOS::</b> A1, B1, B2, C2, D1, D2	



<b>UP 02: Analyzing our Comfort Zone</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Color and draw different aspects of their comfort zone. Collage Project: experimenting with different materials. Second Block of famous painters. Environmental Art Project. Creative development: Fabric Craft Project.	Segundo Trimestre (12 semanas Dic-Mar)
<b>SABERES BÁSICOS::</b> A2, B1, B3, C3, D3	

<b>1ºESO. UP 03: Design and fantasy</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Design and draw imaginary situations and fantastic animals. Collage Project: Exploring with different materials. Third Block of famous painters. New Nation Art Project. Creative development: Artist Walk.	Tercer Trimestre (8 semanas Abr-Jul)
<b>SABERES BÁSICOS::</b> A3, B2, B4, C1, D4, D5	

<b>CURSO: 3º ESO      Asignatura: EPVA</b>
<p><b>SABERES BÁSICOS:</b></p> <p><b>A. Patrimonio artístico y cultural.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A1. Manifestaciones artísticas mixtas y alternativas. Los géneros artísticos en el arte contemporáneo.</li> <li>- A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: aspectos formales y relación con el contexto histórico.</li> <li>- A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.</li> </ul> <p><b>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- B1. La percepción visual y la sintaxis de la imagen. Ilusiones ópticas. Arte óptico.</li> <li>- B2. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Proporción áurea.</li> <li>- B3. La luz como valor expresivo y representativo de formas y volúmenes. El claroscuro.</li> <li>- B4. Simbología del color. Aplicaciones.</li> </ul> <p><b>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- C1. Perspectiva cónica. Representación de la tridimensionalidad.</li> <li>- C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</li> <li>- C3. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</li> <li>- C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.</li> </ul> <p><b>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D1. Diseño gráfico, de producto y de moda. Proyectos y publicidad asociada.</li> </ul>



- D2. Imágenes visuales y audiovisuales: características, lectura y análisis.
- D3. Imagen fija y en movimiento: origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- D4. Técnicas expresivas con soporte digital.

<b>UP 01: Lenguaje Visual.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Conceptos básicos de la comunicación con imágenes: señales, símbolos, códigos y principios de la percepción visual.	1º Trimestre 1º Half Term (6 semanas Sept-Oct)
<b>SABERES BÁSICOS:</b> A2, B1, D1, D2	

<b>UP 02: Comunicación Audiovisual.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Medios y soportes de la comunicación visual y audiovisual: fotografía, imagen secuenciada y lenguaje cinematográfico.	1º Trimestre 2º Half Term (6 semanas Nov-Dic)
<b>SABERES BÁSICOS:</b> A1, C2, D2, D3	

<b>UP 03: Elementos básicos del Lenguaje Plástico.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Punto, línea, plano, textura, color y luz.	2º Trimestre 1º Half Term (6 semanas Dic-Feb)
<b>SABERES BÁSICOS:</b> A1, B3, B4, C2, C3	

<b>UP 04: Forma y Composición</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Dibujo del natural, análisis e interpretación de obras de arte.	2º Trimestre 2º Half Term (5 semanas Feb-Mar)
<b>SABERES BÁSICOS:</b> A2, B2, B3, C2, C3	

<b>UP 05: Geometría en la Naturaleza y en el Arte</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
---	------------------------



Formas geométricas y patrones modulares aplicados al diseño de diversos elementos decorativos y de diseño.	3º Trimestre 1º Half Term (6 semanas Abr-May)
<b>SABERES BÁSICOS: A3, B2, C2, D1, D4</b>	

<b>UP 06: Diseñar en 3D</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Técnicas de representación del espacio tridimensional.	3º Trimestre 2º Half Term (4 semanas Jun-Jul)
<b>SABERES BÁSICOS: A3, B2, C1, C4, D4</b>	

## 1.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para superar la materia será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la media de las calificaciones obtenidas entre los diversos instrumentos de evaluación que se relacionan con los criterios de evaluación y los conocimientos básicos de cada unidad de programación.

Los diferentes instrumentos de evaluación valorarán, en base a los criterios de evaluación, el grado de adquisición de las competencias específicas y saberes básicos de la materia, así como de las competencias clave a través de los descriptores de salida asociados a los mismo.

En el desarrollo de las unidades de programación se relacionan los diferentes elementos que en la práctica serán calificados, como norma general, de acuerdo con los siguientes criterios:

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<b>EPVA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA</b>	<b>1º-3º ESO / 4º ESO</b>
<b>Práctica</b> (Trabajos y producciones artísticas, láminas, trabajos en grupo)	60%
<b>Teoría</b> (Cuaderno de clase, presentaciones, trabajos escritos)	30%
Aspectos del Proyecto Lingüístico	10%

Para la evaluación de la comprensión lectora y demás aspectos del proyecto lingüístico se utilizarán las rúbricas acordadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica, que se adjuntarán preferentemente al cuaderno de clase del alumno/a, y se evaluarán de forma trimestral:

Se aplicarán también los siguientes criterios comunes a todos los Departamentos, recogidos en la Propuesta Curricular de Etapa:

- El/la alumno/a que cometa fraude durante la realización de una prueba o ejercicio puntuable será calificado con una nota de 0 en la misma, sin perjuicio de que se aplique la sanción disciplinaria pertinente.
- En caso de que surjan dudas respecto a si el alumnado ha copiado o realizado plagio, se reserva el derecho al profesorado de repetir la prueba o hacer una análoga.

Así mismo, durante los exámenes y producciones escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía que cometa el alumnado. De este modo, en Lengua y Literatura Castellana en la E.S.O se descontará 0,2 por cada error en la grafía y 0,1 por tilde mal puesta u olvidada hasta un máximo de dos puntos. En el resto de materias la penalización será 0,1 punto por error de grafía y 0,05 por tilde mal puesta u omitida hasta un máximo de un punto.

### 1.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

#### EN E.P.V.A. Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Los instrumentos con los que se evaluarán las unidades de programación y situaciones de aprendizaje son los siguientes:

- **Prueba inicial de curso.** Su puntuación no contará para la nota de evaluación, solo es una medida para detectar el nivel de cada alumno/a y conocer sus posibles deficiencias o necesidades.
- **Pruebas al inicio de cada unidad:** se plantearán como debates basados en imágenes con intención motivadora.
- **Rúbricas** para objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Se aplicarán a:
  - o **Láminas.** Plasmarán con el trabajo personal a través de los ejercicios propuestos, los saberes y competencias adquiridos. Se revisarán y calificarán todos los trabajos, comentando y analizando en grupo las soluciones más acertadas.
  - o **Proyectos y situaciones de aprendizaje.** Servirán para desplegar una serie de recursos y competencias específicas que será necesario aplicar para la resolución de problemas.
  - o **El cuaderno de clase.** Mostrará la capacidad del alumnado de resumir y sintetizar los conceptos fundamentales y será instrumento principal de evaluación de los criterios recogidos en el PLC.
  - o **Exposiciones Orales.** La facilidad para exponer lo importante del tema al resto del grupo y de participar en la evaluación de la marcha de las actividades. Se evaluará a partir de pequeñas exposiciones públicas de alguna cuestión relativa a cada tema. Completarán la evaluación de los criterios recogidos en el PLC.
  - o **La participación en clase.** Respuestas a cuestiones planteadas por el profesor, formulación de nuevas cuestiones y problemas, aclaraciones a las dudas de otros compañeros.
- **Pruebas escritas:** Se reducirán a la elaboración de test, cuestionarios y respuestas a preguntas concretas basadas en desarrollo de las distintas unidades.
- **Las pruebas objetivas de evaluación y recuperación.** Formaran parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para poder presentarse al examen de

evaluación es obligatorio haber entregado con anterioridad, y según las fechas indicadas, todos los trabajos propuestos por el profesor.

#### **1.4. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN**

##### **PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA**

En EPVA y EA, el alumnado que no supere las evaluaciones trimestrales podrá seguir disfrutando de la evaluación continua entregando los trabajos y tareas atrasadas o suspensas y poniendo al día los contenidos de su cuaderno de clase.

En Dibujo Técnico el alumnado con una evaluación trimestral suspensa podrá recuperar las unidades no superadas con la entrega de una selección de láminas y tareas y, en su caso, mediante una recuperación de las pruebas escritas.

##### **MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.**

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores contará con un plan de refuerzo específico y deberá realizar una serie de actividades y tareas adaptadas a su nivel y que serán propuestas por el profesor al inicio de curso y entregadas y evaluadas antes de la evaluación final.

##### **PLANES ESPECÍFICOS PARA REPETIDORES**

El profesorado del departamento colaborará en la elaboración del plan específico personalizado aplicando las adaptaciones necesarias para garantizar la superación de las dificultades detectadas y el avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos.

Este alumnado será objeto de una atención individualizada específica que se concretará al menos después de cada evaluación trimestral o intermedia, para poder adoptar las medidas con anterioridad a la nota final de la evaluación.

##### **PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA OTROS ALUMNOS**

El centro adoptará las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En todo caso, el profesorado hará uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En caso de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se garantizará el diseño y la accesibilidad universal para el acceso y el desarrollo del proceso de evaluación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

En especial, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y en la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en la expresión y comprensión.



En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

## 2 EXPRESIÓN ARTÍSTICA (AE)

**CURSO: 4º ESO      Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

### **SABERES BÁSICOS:**

#### **A.- Técnicas gráfico-plásticas.**

- A.1.- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- A.2.- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas. El boceto y el croquis.
- A.3.- Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
- A.4.- Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- A.5.- Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- A.6.- Grafiti y pintura mural. Procedimientos, técnicas y materiales. Conservación.
- A.7.- Técnicas básicas de creación de volúmenes. Modelado, ensamblaje, talla.
- A.8.- El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística.
- A.9.- Arte y naturaleza. Intervenciones en la naturaleza.
- A.10.- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- A.11.- Métodos de trazado de formas poligonales y tangencias.
- A.12.- Técnicas de representación tridimensional en el plano.
- A.13.- Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
- A.14.- Geometría descriptiva: polígonos y tangencias.
- A.14.- El módulo y las transformaciones. Redes modulares.
- A.16.- La representación del espacio. Sistema axonométrico. Perspectiva cónica.

#### **B.- Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.**

- B.1.- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Luz, color y composición.
- B.2.- La percepción visual. Persistencia retiniana Ilusiones ópticas.
- B.3.- Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- B.4.- Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
- B.5.- Fotografía digital. Recursos digitales de manipulación de imágenes. El fotomontaje digital y tradicional.
- B.6.- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- B.7.- Unidades de la narrativa audiovisual: fotograma, plano, toma, escena, secuencia. Edición y postproducción. El guion y el storyboard en la planificación audiovisual.





- B.8.- Principales recursos narrativos audiovisuales: movimientos de cámara y otros.  
 B.9.- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).  
 B.10.- Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. El anuncio. El cartel. El logotipo. Nuevos medios y formatos de difusión. Internet y redes sociales. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.  
 B.11.- Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía. Principales movimientos.  
 B.12.- Técnicas básicas de animación analógicas y digitales.  
 B.13.- Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

<b>4ºESO. UP 01: Diseño y Comunicación.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Conceptos básicos de la comunicación con imágenes: diseño gráfico, diseño editorial, logotipos y marcas, señalética.	1º Trimestre 1º Half Term (6 semanas Sept-Oct)
<b>SABERES BÁSICOS: A13, B1, B2, B10, B11.</b>	

<b>4ºESO. UP 02: Arte y Naturaleza.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Arte y naturaleza, dibujo del natural, el color, la naturaleza como modelo de las producciones artísticas. El paisaje. Claroscuro.	1º Trimestre 2º Half Term (6 semanas Nov-Dic)
<b>SABERES BÁSICOS: A1, A5, A9</b>	

<b>4ºESO. UP 03: Luz y Color.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
La pintura como referente de las manifestaciones artísticas, armonías y contrastes. Simbología y psicología del color. Aplicaciones funcionales del color en los campos del diseño.	2º Trimestre 1º Half Term (6 semanas Dic-Feb)
<b>SABERES BÁSICOS: A3, A4, A6, A10</b>	

<b>4ºESO. UP 04: Fotografía e imagen secuenciada..</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Orígenes y fundamentos de la fotografía. Fotografía Analógica y Digital. Lenguaje audiovisual, guion técnico, story-board, realización y edición de imágenes secuenciadas.	2º Trimestre 2º Half Term (6 semanas Feb-Mar)



**SABERES BÁSICOS: B3, B4, B5, B6**

<b>4ºESO. UP 05: Geometría en el arte y en la Naturaleza.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Geometría plana. Formas básicas, polígonos estrellados. Módulos, patrones y aplicaciones en diferentes campos del arte y el diseño.	3º Trimestre 1º Half Term (6 semanas Abr-May)
<b>SABERES BÁSICOS: A11, A14, A14</b>	

<b>4ºESO. UP 06: 3D: Representación del espacio tridimensional.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Geometría descriptiva. Vistas de una pieza y perspectiva isométrica. Perspectiva cónica.	3º Trimestre 2º Half Term (6 semanas May-Jul)
<b>SABERES BÁSICOS: A2, A7, A8, A12, A16</b>	

## 1.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para superar la materia será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la media de las calificaciones obtenidas entre los diversos instrumentos de evaluación que se relacionan con los criterios de evaluación y los conocimientos básicos de cada unidad de programación.

Los diferentes instrumentos de evaluación valorarán, en base a los criterios de evaluación, el grado de adquisición de las competencias específicas y saberes básicos de la materia, así como de las competencias clave a través de los descriptores de salida asociados a los mismo.

En el desarrollo de las unidades de programación se relacionan los diferentes elementos que en la práctica serán calificados, como norma general, de acuerdo con los siguientes criterios:

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<b>EPVA Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA</b>	<b>1º-3º ESO / 4º ESO</b>
<b>Práctica</b> (Trabajos y producciones artísticas, láminas, trabajos en grupo)	60%
<b>Teoría</b> (Cuaderno de clase, presentaciones, trabajos escritos)	30%
Aspectos del Proyecto Lingüístico	10%

Para la evaluación de la comprensión lectora y demás aspectos del proyecto lingüístico se utilizarán las rúbricas acordadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica, que se adjuntarán preferentemente al cuaderno de clase del alumno/a, y se evaluarán de forma trimestral:

Se aplicarán también los siguientes criterios comunes a todos los Departamentos, recogidos en la Propuesta Curricular de Etapa:

- El/la alumno/a que cometa fraude durante la realización de una prueba o ejercicio puntuable será calificado con una nota de 0 en la misma, sin perjuicio de que se aplique la sanción disciplinaria pertinente.
- En caso de que surjan dudas respecto a si el alumnado ha copiado o realizado plagio, se reserva el derecho al profesorado de repetir la prueba o hacer una análoga.

Así mismo, durante los exámenes y producciones escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía que cometa el alumnado. De este modo, en Lengua y Literatura Castellana en la E.S.O se descontará 0,2 por cada error en la grafía y 0,1 por tilde mal puesta u olvidada hasta un máximo de dos puntos. En el resto de materias la penalización será 0,1 punto por error de grafía y 0,05 por tilde mal puesta u omitida hasta un máximo de un punto.

### 1.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

#### EN E.P.V.A. Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Los instrumentos con los que se evaluarán las unidades de programación y situaciones de aprendizaje son los siguientes:

- **Prueba inicial de curso.** Su puntuación no contará para la nota de evaluación, solo es una medida para detectar el nivel de cada alumno/a y conocer sus posibles deficiencias o necesidades.
- **Pruebas al inicio de cada unidad:** se plantearán como debates basados en imágenes con intención motivadora.
- **Rúbricas** para objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Se aplicarán a:
  - o **Láminas.** Plasmarán con el trabajo personal a través de los ejercicios propuestos, los saberes y competencias adquiridos. Se revisarán y calificarán todos los trabajos, comentando y analizando en grupo las soluciones más acertadas.
  - o **Proyectos y situaciones de aprendizaje.** Servirán para desplegar una serie de recursos y competencias específicas que será necesario aplicar para la resolución de problemas.
  - o **El cuaderno de clase.** Mostrará la capacidad del alumnado de resumir y sintetizar los conceptos fundamentales y será instrumento principal de evaluación de los criterios recogidos en el PLC.
  - o **Exposiciones Orales.** La facilidad para exponer lo importante del tema al resto del grupo y de participar en la evaluación de la marcha de las actividades. Se evaluará a partir de pequeñas exposiciones públicas de alguna cuestión relativa a cada tema. Completarán la evaluación de los criterios recogidos en el PLC.

- **La participación en clase.** Respuestas a cuestiones planteadas por el profesor, formulación de nuevas cuestiones y problemas, aclaraciones a las dudas de otros compañeros.
- **Pruebas escritas:** Se reducirán a la elaboración de test, cuestionarios y respuestas a preguntas concretas basadas en desarrollo de las distintas unidades.
- **Las pruebas objetivas de evaluación y recuperación.** Formarán parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para poder presentarse al examen de evaluación es obligatorio haber entregado con anterioridad, y según las fechas indicadas, todos los trabajos propuestos por el profesor.

#### 1.4. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

##### PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

En EPVA y EA, el alumnado que no supere las evaluaciones trimestrales podrá seguir disfrutando de la evaluación continua entregando los trabajos y tareas atrasadas o suspensas y poniendo al día los contenidos de su cuaderno de clase.

##### MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores contará con un plan de refuerzo específico y deberá realizar una serie de actividades y tareas adaptadas a su nivel y que serán propuestas por el profesor al inicio de curso y entregadas y evaluadas antes de la evaluación final.

##### PLANES ESPECÍFICOS PARA REPETIDORES

El profesorado del departamento colaborará en la elaboración del plan específico personalizado aplicando las adaptaciones necesarias para garantizar la superación de las dificultades detectadas y el avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos.

Este alumnado será objeto de una atención individualizada específica que se concretará al menos después de cada evaluación trimestral o intermedia, para poder adoptar las medidas con anterioridad a la nota final de la evaluación.

##### PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA OTROS ALUMNOS

El centro adoptará las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En todo caso, el profesorado hará uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En caso de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se garantizará el diseño y la accesibilidad universal para el acceso y el desarrollo del proceso de evaluación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

En especial, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y en la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con

necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en la expresión y comprensión.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

### 3 DIBUJO TÉCNICO I (1º BACHILLERATO)

**CURSO: 1º Bachillerato      Asignatura: DIBUJO TÉCNICO I**

#### **SABERES BÁSICOS:**

##### **A. Fundamentos geométricos.**

- A1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: Dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
- A2. Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
- A3. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
- A4. Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- A5. Triángulos. Puntos y rectas notables. Construcciones.
- A6. Cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- A7. Tangencias básicas. Curvas técnicas.
- A8. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

##### **B. Geometría proyectiva.**

- B1. Fundamentos de la geometría proyectiva.
- B2. Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
- B3. Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
- B4. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
- B5. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
- B6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

##### **C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.**

- C1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
- C2. Formatos. Doblado de planos.
- C3. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
- C4. Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

##### **D. Sistemas CAD.**

- D1. Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
- D2. Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.



D3. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.  
D4. Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

<b>UP 01: Fundamentos Geométricos.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Trazados Fundamentales, Polígonos Regulares, Relaciones Geométricas, Curvas técnicas.	1º Trimestre (12 semanas Sept-Dic)
<b>SABERES BÁSICOS: A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, D1</b>	

<b>UP 02: Geometría Proyectiva.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Sistemas de representación. Fundamentos del sistema diédrico, representación del punto, recta y plano y operatividad básica. Sistema axonométrico y Perspectiva isométrica y caballera. Sistema de planos Acostados. Perspectiva Cónica.	2º Trimestre (12 semanas Dic-Mar)
<b>SABERES BÁSICOS: B1, B2, B3, B4, B5, B6. D2</b>	

<b>UP 03: Normalización y Documentación gráfica de proyectos.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Normalización, acotación y documentación de proyectos.	3º Trimestre (10 semanas Abr-Jul)
<b>SABERES BÁSICOS: C1, C2, C3, C4, D3, D4</b>	

## 1.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para superar la materia será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la media de las calificaciones obtenidas entre los diversos instrumentos de evaluación que se relacionan con los criterios de evaluación y los conocimientos básicos de cada unidad de programación.

Los diferentes instrumentos de evaluación valorarán, en base a los criterios de evaluación, el grado de adquisición de las competencias específicas y saberes básicos de la materia, así como de las competencias clave a través de los descriptores de salida asociados a los mismo.

En el desarrollo de las unidades de programación se relacionan los diferentes elementos que en la práctica serán calificados, como norma general, de acuerdo con los siguientes criterios:

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dibujo Técnico	1º y 2º Bachillerato
Teoría (Exámenes, cuaderno, exposiciones)	40%
Práctica (Láminas, proyectos, situaciones de aprendizaje)	40%
Desarrollo de temas teóricos (Incluye los aspectos del proyecto lingüístico)	20%

Para la evaluación de la comprensión lectora y demás aspectos del proyecto lingüístico se utilizarán las rúbricas acordadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica, que se adjuntarán preferentemente al cuaderno de clase del alumno/a, y se evaluarán de forma trimestral:

Se aplicarán también los siguientes criterios comunes a todos los Departamentos, recogidos en la Propuesta Curricular de Etapa:

- El/la alumno/a que cometa fraude durante la realización de una prueba o ejercicio puntuable será calificado con una nota de 0 en la misma, sin perjuicio de que se aplique la sanción disciplinaria pertinente.
- En caso de que surjan dudas respecto a si el alumnado ha copiado o realizado plagio, se reserva el derecho al profesorado de repetir la prueba o hacer una análoga.

Así mismo, durante los exámenes y producciones escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía que cometa el alumnado. De este modo, en Lengua y Literatura Castellana en la E.S.O se descontará 0,2 por cada error en la grafía y 0,1 por tilde mal puesta u olvidada hasta un máximo de dos puntos. En el resto de materias la penalización será 0,1 punto por error de grafía y 0,05 por tilde mal puesta u omitida hasta un máximo de un punto.

### 1.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

#### EN D.T. I Y II

Los instrumentos con los que se evaluarán las unidades didácticas son los siguientes:

- **La participación en clase.** Seguimiento de las explicaciones, realización de los ejercicios propuestos por el profesor, interés por la asignatura, respuestas a cuestiones planteadas por el profesor.
- **Rúbricas** para objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Se aplicarán a:
  - o **El cuaderno de apuntes.** Reflejo del seguimiento de las explicaciones por parte del alumno, y de su capacidad de resumir y sintetizar los conceptos. La comprensión lectora y la capacidad de sintetizar la información. Realización de resúmenes, definiciones, etc. Los apuntes se revisarán al menos una vez por trimestre. Se valora también el trabajo colaborativo entre el alumnado.
  - o **Láminas y ejercicios.** Propuestas prácticas para demostrar el esfuerzo personal. Puntualidad en la entrega de láminas y ejercicios. Plasmación en las láminas, a través de los ejercicios propuestos, los conceptos



- adquiridos. Se revisarán y calificarán todos los trabajos pedidos, comentando y analizando en grupo las soluciones más acertadas.
- **Proyectos y situaciones de aprendizaje.** Servirán para desplegar una serie de recursos y competencias específicas que será necesario aplicar para la resolución de problemas.
  - **La capacidad para exponer.** La facilidad para exponer lo importante del tema al resto del grupo y de participar en la evaluación de la marcha de las actividades. Se evaluará esta capacidad a partir de pequeñas exposiciones públicas de alguna cuestión relativa al tema seleccionada por cada alumno o por el profesor. Los alumnos expondrán al resto del grupo las cuestiones teóricas que aparecen en la EBAU.
- **Las pruebas objetivas de evaluación y recuperación.** Formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y la capacidad individual adquirida. Se resolverá con exámenes y ejercicios donde puedan mostrar la superación de su nivel.

El alumnado participará en su proceso de evaluación participando en el proceso de corrección de sus trabajos, en los controles que se realicen y comprobando su evolución, esfuerzo e interés mostrado en la materia. También en una autorreflexión con el profesor sobre las actitudes, comportamiento y grado de madurez en la valoración que el profesor realiza sobre el alumno.

#### 1.4. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

##### PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

En Dibujo Técnico el alumnado con una evaluación trimestral suspensa podrá recuperar las unidades no superadas con la entrega de una selección de láminas y tareas y, en su caso, mediante una recuperación de las pruebas escritas.

##### MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores contará con un plan de refuerzo específico y deberá realizar una serie de actividades y tareas adaptadas a su nivel y que serán propuestas por el profesor al inicio de curso y entregadas y evaluadas antes de la evaluación final.

##### PLANES ESPECÍFICOS PARA REPETIDORES

El profesorado del departamento colaborará en la elaboración del plan específico personalizado aplicando las adaptaciones necesarias para garantizar la superación de las dificultades detectadas y el avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos.

Este alumnado será objeto de una atención individualizada específica que se concretará al menos después de cada evaluación trimestral o intermedia, para poder adoptar las medidas con anterioridad a la nota final de la evaluación.

## PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA OTROS ALUMNOS

El centro adoptará las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En todo caso, el profesorado hará uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En caso de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se garantizará el diseño y la accesibilidad universal para el acceso y el desarrollo del proceso de evaluación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

En especial, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y en la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en la expresión y comprensión.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

### 1 DIBUJO TÉCNICO II (2º BACHILLERATO)

**CURSO: 2º Bachillerato      Asignatura: DIBUJO TÉCNICO II**

#### **SABERES BÁSICOS**

##### **A. Fundamentos geométricos.**

- A1. La geometría en la arquitectura y la ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
- A2. Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
- A3. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
- A4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

##### **B. Geometría proyectiva.**

- B1. Sistema diédrico. Figuras contenidas en planos. Abatimientos, giros y cambios de plano. Aplicaciones para la obtención de verdaderas magnitudes y medidas métricas y angulares. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
- B2. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
- B3. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas.



<p>Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>B4. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.</p> <p><b>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.</b></p> <p>C1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.</p> <p>C2. Diseño, ecología y sostenibilidad.</p> <p>C3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.</p> <p>C4. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.</p> <p><b>D. Sistemas CAD.</b></p> <p>D1. Aplicaciones CAD. Resolución de problemas gráficos y presentación de proyectos con medios digitales.</p>
---

<b>UP 01: Fundamentos Geométricos.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Repaso de trazados fundamentales, Polígonos Regulares, Transformaciones Geométricas: Homología y Afinidad, Curvas cónicas.	1º Trimestre (8 semanas Sept-Nov)
<b>SABERES BÁSICOS: A1, A2, A3, A4.</b>	

<b>UP 02: Geometría proyectiva.</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Operatividad en sistema diédrico. Sistema Axonométrico, Perspectiva Isométrica, caballera y cónica. Sistema de Planos Acotados	2º Trimestre (10 semanas Dic-Feb)
<b>SABERES BÁSICOS: B1, B2, B3, B4</b>	

<b>UP 03: Normalización y Proyectos</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Documentación de proyectos. Normalización y Acotación.	3º Trimestre (6 semanas Feb-May)
<b>SABERES BÁSICOS: C1, C2, C3, C4</b>	

## 1.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para superar la materia será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la media de las calificaciones obtenidas entre los diversos instrumentos de

evaluación que se relacionan con los criterios de evaluación y los conocimientos básicos de cada unidad de programación.

Los diferentes instrumentos de evaluación valorarán, en base a los criterios de evaluación, el grado de adquisición de las competencias específicas y saberes básicos de la materia, así como de las competencias clave a través de los descriptores de salida asociados a los mismo.

En el desarrollo de las unidades de programación se relacionan los diferentes elementos que en la práctica serán calificados, como norma general, de acuerdo con los siguientes criterios:

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dibujo Técnico	1º y 2º Bachillerato
Teoría (Exámenes, cuaderno, exposiciones)	40%
Práctica (Láminas, proyectos, situaciones de aprendizaje)	40%
Desarrollo de temas teóricos (Incluye los aspectos del proyecto lingüístico)	20%

Para la evaluación de la comprensión lectora y demás aspectos del proyecto lingüístico se utilizarán las rúbricas acordadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica, que se adjuntarán preferentemente al cuaderno de clase del alumno/a, y se evaluarán de forma trimestral:

Se aplicarán también los siguientes criterios comunes a todos los Departamentos, recogidos en la Propuesta Curricular de Etapa:

- El/la alumno/a que cometa fraude durante la realización de una prueba o ejercicio puntuable será calificado con una nota de 0 en la misma, sin perjuicio de que se aplique la sanción disciplinaria pertinente.
- En caso de que surjan dudas respecto a si el alumnado ha copiado o realizado plagio, se reserva el derecho al profesorado de repetir la prueba o hacer una análoga.

Así mismo, durante los exámenes y producciones escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía que cometa el alumnado. De este modo, en Lengua y Literatura Castellana en la E.S.O se descontará 0,2 por cada error en la grafía y 0,1 por tilde mal puesta u olvidada hasta un máximo de dos puntos. En el resto de materias la penalización será 0,1 punto por error de grafía y 0,05 por tilde mal puesta u omitida hasta un máximo de un punto.

### 1.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

#### EN D.T. I Y II

Los instrumentos con los que se evaluarán las unidades didácticas son los siguientes:

- **La participación en clase.** Seguimiento de las explicaciones, realización de los ejercicios propuestos por el profesor, interés por la asignatura, respuestas a cuestiones planteadas por el profesor.

- **Rúbricas** para objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Se aplicarán a:
  - **El cuaderno de apuntes.** Reflejo del seguimiento de las explicaciones por parte del alumno, y de su capacidad de resumir y sintetizar los conceptos. La comprensión lectora y la capacidad de sintetizar la información. Realización de resúmenes, definiciones, etc. Los apuntes se revisarán al menos una vez por trimestre. Se valora también el trabajo colaborativo entre el alumnado.
  - **Láminas y ejercicios.** Propuestas prácticas para demostrar el esfuerzo personal. Puntualidad en la entrega de láminas y ejercicios. Plasmación en las láminas, a través de los ejercicios propuestos, los conceptos adquiridos. Se revisarán y calificarán todos los trabajos pedidos, comentando y analizando en grupo las soluciones más acertadas.
  - **Proyectos y situaciones de aprendizaje.** Servirán para desplegar una serie de recursos y competencias específicas que será necesario aplicar para la resolución de problemas.
  - **La capacidad para exponer.** La facilidad para exponer lo importante del tema al resto del grupo y de participar en la evaluación de la marcha de las actividades. Se evaluará esta capacidad a partir de pequeñas exposiciones públicas de alguna cuestión relativa al tema seleccionada por cada alumno o por el profesor. Los alumnos expondrán al resto del grupo las cuestiones teóricas que aparecen en la EBAU.
  
- **Las pruebas objetivas de evaluación y recuperación.** Formarán parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y la capacidad individual adquirida. Se resolverá con exámenes y ejercicios donde puedan mostrar la superación de su nivel.

El alumnado participará en su proceso de evaluación participando en el proceso de corrección de sus trabajos, en los controles que se realicen y comprobando su evolución, esfuerzo e interés mostrado en la materia. También en una autorreflexión con el profesor sobre las actitudes, comportamiento y grado de madurez en la valoración que el profesor realiza sobre el alumno.

#### 1.4. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

##### PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

En Dibujo Técnico el alumnado con una evaluación trimestral suspensa podrá recuperar las unidades no superadas con la entrega de una selección de láminas y tareas y, en su caso, mediante una recuperación de las pruebas escritas.

##### MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores contará con un plan de refuerzo específico y deberá realizar una serie de actividades y tareas adaptadas a su nivel y que serán propuestas por el profesor al inicio de curso y entregadas y evaluadas antes de la evaluación final.

### **PLANES ESPECÍFICOS PARA REPETIDORES**

El profesorado del departamento colaborará en la elaboración del plan específico personalizado aplicando las adaptaciones necesarias para garantizar la superación de las dificultades detectadas y el avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos.

Este alumnado será objeto de una atención individualizada específica que se concretará al menos después de cada evaluación trimestral o intermedia, para poder adoptar las medidas con anterioridad a la nota final de la evaluación.

### **PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA OTROS ALUMNOS**

El centro adoptará las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En todo caso, el profesorado hará uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En caso de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se garantizará el diseño y la accesibilidad universal para el acceso y el desarrollo del proceso de evaluación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

En especial, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y en la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en la expresión y comprensión.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.









